

25662

Quito, abril 7 de 1999

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Ernesto Martínez Cobo, en mi calidad de Gerente General Encargado de la compañía INDUSTRIAS GENERALES ECUATORIANAS S.A. *INGESA* comedidamente expongo y solicito:

1.- Con fecha 3 de agosto de 1998, en mi calidad de Representante legal de INDUSTRIAS GENERALES ECUATORIANAS S.A. INGESA, y cumpliendo con las disposiciones legales, notifiqué a la Superintendencia de Compañías la transferencia de acciones realizada por los siguientes accionistas:

CEDENTES

C.I.

CESIONARIO

H.C.M.D.A.D.

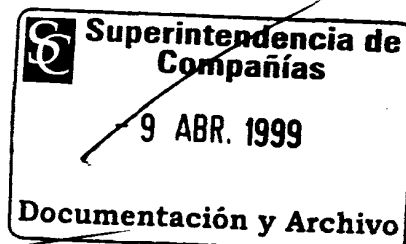
Nicolás Misle Zaidán 170218766-5
Bertha Misle de Sabal 170366362-3
Guillermo Misle Rehpani 170360450-2
Patricia Misle Rehpani 170498867-2
Ana Maria Misle Rehpani 170498871-4
Valeria Misle Rehpani 170498864-9
Fuad Misle Zaidán 170109889-7

FIDEICOMISO FIMISA ECUAT
FIDEICOMISO FIMISA u
FIDEICOMISO FIMISA u
FIDEICOMISO FIMISA u
FIDEICOMISO FIMISA u
FIDEICOMISO FIMISA u
FIDEICOMISO FIMISA u

2.- La notificación del paquete accionario cedido se realizó en un solo acto; en los libros sociales a mi cargo, constan debidamente selladas por la Superintendencia las notificaciones de cesión de los accionistas NICOLAS MISLE ZAIDAN, BERTHA MISLE DE SABAL, GUILLERMO MISLE REHPANI, Y PATRICIA MISLE REHPANI, debiendo advertir que tenemos de estas notificaciones, dos ejemplares debidamente sellados, por lo cual presumimos que, por un error involuntario, en el expediente de la compañía, a cargo de la Superintendencia, no deben constar físicamente estas transferencias, y en su lugar deben reposar dos ejemplares de las transferencias realizadas por los accionistas ANA MARIA MISLE DE PONCE, VALERIA MISLE REHPANI Y FUAD MISLE ZAIDAN.

hablado con Esteban Misle, revise el expediente y todo está correcto. no hay duplicados, ni falta nada.

14-04-99



3.- Por las consideraciones anteriores, mucho agradeceré revisar el expediente de la compañía y de ser el caso proceder al canje de las comunicaciones que tenemos duplicadas.

4.- Acompaño a la presente un ejemplar original de cada una de las transferencias efectuadas por los accionistas NICOLAS MISLE, BERTHA MISLE, GUILLERMO MISLE Y PATRICIA MISLE, que las tengo duplicadas en los libros sociales, a la vez solicito, luego de la verificación correspondiente, entregarme las notificaciones debidamente selladas de las transferencias efectuadas por los accionistas ANA MARIA MISLE DE PONCE, VALERIA MISLE REHPANI Y FUAD MISLE ZAIDAN, que presumimos deben constar duplicados en el expediente de la compañía.

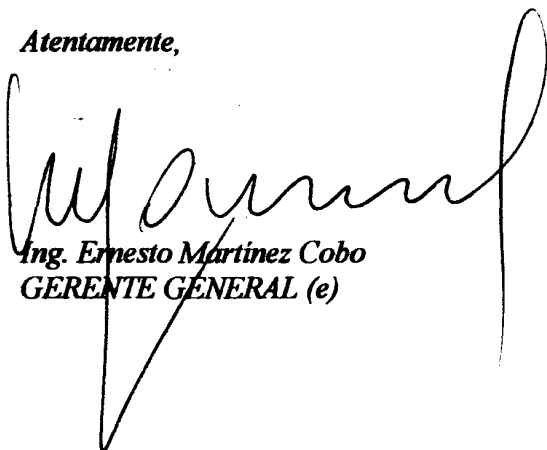
Esteban Hilde
van a solicitar
todas las
transferencias
remitidas

Fijamos domicilio en el Estudio Jurídico Correa, Fernández Salvador & Iturralde, ubicado en la Avenida Amazonas No. 477 y Roca, Edificio Río Amazonas, octavo piso, oficina 810 - 811, de esta ciudad de Quito.

El expediente de la Compañía es el No. 682/62.

Por la favorable atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Ernesto Martínez Cobo
GERENTE GENERAL (e)